

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA CAR

Conforme a lo establecido en el Acuerdo No. 02 del 27 de enero de 2021 “Por medio del cual se modifica el Estatuto Presupuestal de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR. aprobado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 06 del 7 de abril de 2010 y modificado mediante los Acuerdos No. 01 del 22 de enero de 2013 y No. 35 del 21 de noviembre de 2017” y basado en la justificación técnica y demás soportes presentados por la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL – SGPOA ,DIRECCIÓN TÉCNICA DE BIODIVERSIDAD – DBIO, SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL FIAB E INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL - SGFIA** , mediante memorando No. **20263022304** del 02 de marzo de 2026, y documentos anexos, con el propósito de solicitar concepto previo favorable para trámite de vigencias futuras para llevar a cabo el proceso que tiene como objeto: **“EJECUTAR ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN Y REVEGETALIZACIÓN EN ÁREAS CON PRESENCIA DE ESPECIES PIONERAS COLONIZADORAS, EN LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA BOSQUE ORIENTAL DE BOGOTÁ-RFPBOB.”**. y su respectiva interventoría cuyo objeto es: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: EJECUTAR ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN Y REVEGETALIZACIÓN EN ÁREAS CON PRESENCIA DE ESPECIES PIONERAS COLONIZADORAS, EN LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA BOSQUE ORIENTAL DE BOGOTÁ-RFPBOB.”**. y, el cual se encuentra enmarcado en el proyecto PAC **06. Ecosistemas de importancia ambiental e instrumentos de gestión para la conservación ambiental**, conforme se detalla a continuación:

1. PROYECTO:

El proyecto se encuentra registrado-actualizado en el BPPI-CAR y presupuestalmente corresponde a la siguiente clasificación:

Dependencia	- Subdirección General de Planificación y Ordenamiento Ambiental - SGPOA - Dirección Técnica de Biodiversidad - DBIO - Subdirección General De Administración Del FIAB e Infraestructura Ambiental – SGFIA
Línea Estratégica PGAR:	01. Gestión del recurso hídrico, la biodiversidad y servicios ecosistémicos
Programa PGAR:	02. Conservación de la biodiversidad, restauración ecológica y los servicios ecosistémicos.
Proyecto PAC:	06. Ecosistemas de importancia ambiental e instrumentos de gestión para la conservación ambiental
Objetivo PAC:	06.1 Contribuir a la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en áreas de importancia ambiental de la Cuenca del río Bogotá.
Actividad PAC:	06.1.07 Financiar proyectos asociados con la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en áreas de importancia ambiental de la Cuenca del río Bogotá.



Proyecto interno	BPPI – CAR: 2025080400036 - ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN ECOSISTEMAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL DENTRO DE LA JURISDICCIÓN CAR.
Producto DNP proyecto interno	• 3202049 - Servicio de recuperación de ecosistemas • 3204053 - Servicio de monitoreo y seguimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos
Actividad proyecto interno	2026: - Realizar la implementación de acciones de restauración ecológica. - Realizar seguimiento y control a las acciones de restauración. 2027: - Realizar la implementación de acciones de restauración ecológica. - Realizar la construcción e instalación de tratamientos atractores de fauna - Realizar seguimiento y control a las acciones de restauración.
Código BPPI CAR	2025080400036
Fuentes de financiación	2026: - 30- RENDIMIENTOS FINANCIEROS - RECURSOS FIAB 2027: - 73 - R.B-50% AMBIENTAL DISTRITO CAPITAL - FIAB - RECURSOS DEL BALANCE
Tipo de gasto	Gastos de Inversión
Plazo de ejecución 2026	08 meses
Plazo de ejecución 2027	08 meses
Plazo total de ejecución	16 meses

2. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA SOLICITUD

La solicitud se encuentra ajustada a los requisitos definidos por la Oficina Asesora de Planeación de la CAR y el procedimiento GFI-PR-17 VERSIÓN 7 *Autorización de Vigencias Futuras*, como son:

- 1) Documento de justificación técnico-económica de las vigencias a solicitar y sustentación de los valores de programación.
- 2) Certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la operación.
- 3) Presupuesto y supuestos de costeo de las actividades a contratar con la vigencia futura.
- 4) Cronograma de los procesos contractuales debidamente estructurado.
- 5) Se encuentran claramente especificados los valores de la solicitud de vigencia futura por actividad.



Av. Esperanza # 62-49 - Pisos 6 y 7. www.car.gov.co
 Conmutador 5801111 - email sau@car.gov.co
 Bogotá – Colombia.

FLUJO FINANCIERO:

El proyecto se encuentra distribuido de la siguiente manera entre el presupuesto de obra e interventoría:

OBRA

Actividad	Valor vigencia 2026	Valor vigencia 2027	Total, presupuesto
Realizar la implementación de acciones de restauración ecológica.	\$ 6.445.554.834	\$ 13.325.774.270	\$ 19.771.329.104
Realizar seguimiento y control a las acciones de restauración.	\$ 2.474.850.903	\$ 0	\$ 2.474.850.903
Realizar la construcción e instalación de tratamientos atractores de fauna	\$ 0	\$ 62.488.678	\$ 62.488.678
PRESUPUESTO OFICIAL			\$22.308.668.685

Monto total: VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (**\$22.308.668.685**).

INTERVENTORÍA

Actividad	Valor vigencia 2026	Valor vigencia 2027	Total, presupuesto
Realizar seguimiento y control a las acciones de restauración.	\$ 1.031.724.941	\$ 1.489.698.097	\$ 2.521.423.038
PRESUPUESTO OFICIAL			2.521.423.038

Monto total: DOS MIL QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (**\$ 2.521.423.038**)

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 24.830.091.723
----------------------------	--------------------------

Monto total: VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (**\$ 24.830.091.723**).



3. ESTRUCTURA FUENTES DE FINANCIACIÓN

VIGENCIA 2026

TOTAL, PRESUPUESTO OBRA E INTERVENTORIA

VIGENCIA 2026		
Proyecto PAC	Fuente de financiación	Valor
Proyecto 06. Ecosistemas de importancia ambiental e instrumentos de gestión para la conservación ambiental	30- RENDIMIENTOS FINANCIEROS - RECURSOS FIAB	\$ 9.952.130.678
Total, vigencia		\$ 9.952.130.678

OBRA:

VIGENCIA 2026		
Proyecto PAC	Fuente de financiación	Valor
Proyecto 06. Ecosistemas de importancia ambiental e instrumentos de gestión para la conservación ambiental	30- RENDIMIENTOS FINANCIEROS - RECURSOS FIAB	\$8.920.405.737
Total, vigencia		\$8.920.405.737

INTERVENTORIA:

VIGENCIA 2026		
Proyecto PAC	Fuente de financiación	Valor
Proyecto 06. Ecosistemas de importancia ambiental e instrumentos de gestión para la conservación ambiental	30- RENDIMIENTOS FINANCIEROS - RECURSOS FIAB	\$ 1.031.724.941
Total, vigencia		\$ 1.031.724.941



VIGENCIA 2027

TOTAL, PRESUPUESTO OBRA E INTERVENTORA

VIGENCIA 2027		
Proyecto PAC	Fuente de financiación	Valor
Proyecto 06. Ecosistemas de importancia ambiental e instrumentos de gestión para la conservación ambiental	73 - R.B-50% AMBIENTAL DISTRITO CAPITAL - FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 14.877.961.045
Total, vigencia		\$ 14.877.961.045

OBRA:

VIGENCIA 2027		
Proyecto PAC	Fuente de financiación	Valor
Proyecto 06. Ecosistemas de importancia ambiental e instrumentos de gestión para la conservación ambiental	73 - R.B-50% AMBIENTAL DISTRITO CAPITAL - FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 13.388.262.948
Total, vigencia		\$ 13.388.262.948

INTERVENTORIA:

VIGENCIA 2027		
Proyecto PAC	Fuente de financiación	Valor
Proyecto 06. Ecosistemas de importancia ambiental e instrumentos de gestión para la conservación ambiental	73 - R.B-50% AMBIENTAL DISTRITO CAPITAL - FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 1.489.698.097
Total, vigencia		\$ 1.489.698.097
TOTAL, PROYECTO		\$ 24.830.091.723

4. CONCEPTO FAVORABLE

Con base en lo anterior, esta oficina emite CONCEPTO FAVORABLE Y VIABILIDAD a la autorización de cupo para comprometer vigencia futura 2027 así:

La vigencia futura se requiere con el fin de que la entidad pueda llevar a cabo el proceso que tienen como objeto: **“EJECUTAR ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN Y REVEGETALIZACIÓN EN ÁREAS CON PRESENCIA DE ESPECIES PIONERAS COLONIZADORAS, EN LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA BOSQUE ORIENTAL DE BOGOTÁ-RFPBOB.”**, y su respectiva interventoría cuyo objeto es: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: EJECUTAR**



Av. Esperanza # 62-49 - Pisos 6 y 7. www.car.gov.co
 Conmutador 5801111 - email sau@car.gov.co
 Bogotá – Colombia.

ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN Y REVEGETALIZACIÓN EN ÁREAS CON PRESENCIA DE ESPECIES PIONERAS COLONIZADORAS, EN LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA BOSQUE ORIENTAL DE BOGOTÁ-RFPBOB”, hasta por un monto total de \$14.877.961.045.

EL CONCEPTO FAVORABLE para el trámite de vigencias futuras el cual una vez evaluado se considera que cuenta con viabilidad financiera o de disponibilidad de recursos durante las correspondientes vigencias y se enmarca en los cupos disponibles en el Plan Financiero Vigente y las prioridades del proyecto PAC 2024-2027 **06. Ecosistemas de importancia ambiental e instrumentos de gestión para la conservación ambiental**, los cuales se encuentran enmarcados en el proyecto interno denominado: **“ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN ECOSISTEMAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL DENTRO DE LA JURISDICCIÓN CAR.”** No. **2025080400036** actualizado el 16 de febrero del 2026 en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión de la Corporación.

Adicionalmente, consultado el PAC, el proyecto **06. Ecosistemas de importancia ambiental e instrumentos de gestión para la conservación ambiental**, cuenta con recursos para la vigencia **2027** por la suma de **\$ 14.877.961.045** y se tiene proyectado para la ejecución física y financiera de las actividades:

06.1.07 Financiar proyectos asociados con la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en áreas de importancia ambiental de la Cuenca del río Bogotá

GASTOS DE INVERSIÓN	
Vigencia 2027	\$ 14.877.961.045

Los cupos anuales que llegaren a ser autorizados para asumir compromisos de vigencias futuras no utilizados a 31 de diciembre de cada año caducan salvo en los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales.

Si bien se realiza un estudio como parte del soporte del valor a ejecutar en cada una de las vigencias y, por ende, del proyecto total, es importante aclarar que el flujo financiero incluido en la certificación emitida por la Oficina Asesora de Planeación - en el cual se discrimina un valor de actividades por año – esta no constituye, de nuestra parte, una aprobación de dichos valores ni de las actividades allí señaladas.

Que de conformidad con lo señalado en el Acuerdo No.02 del 27 de enero de 2021 *“Por medio del cual se modifica el Estatuto Presupuestal de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, aprobado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 06 del 7 de abril de 2010 y modificado mediante los Acuerdos No. 01 del 22 de enero de 2013 y No. 35 del 21 de noviembre de 2017”*, nos indica:

“(…) a) Tratándose de Gastos de Inversión, el Consejo Directivo de la Corporación autorizará la asunción de estos compromisos cuando su ejecución se inicie con presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se lleve a cabo durante la vigencia en curso y en cada una de las vigencias autorizadas (…).”



El presente concepto se emite teniendo en cuenta que son **GASTOS DE INVERSIÓN** para que la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL – SGPOA, DIRECCIÓN TÉCNICA DE BIODIVERSIDAD – DBIO, SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL FIAB E INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL - SGFIA**, continúe con los trámites pertinentes ante la Dirección Financiera y el Consejo Directivo de la Entidad.

Expedido en Bogotá a los tres (03) días del mes de marzo de 2026.



Lucía Obando Vega
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Ivonn Tatiana Patiño Páez

Revisó: Carlos Arturo Mahecha Pinto

